

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 829907 M5ZW1-TGM73-QHANU 693783AAC2F8A424E14E3597B1E8547CBC02E393), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardelabarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE PROPUESTA PROVISIONAL DE SELECCIÓN DE 9 PLAZAS (CUPO GENERAL) DE PEONES DE JARDINERÍA PARA EL PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA, REFERENTE A LA OFERTA DEL SAE NÚMERO 01-2024-33250.

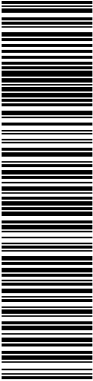
Por medio de la presente relación, se refleja la propuesta provisional de la selección de 9 plazas de peones de jardinería para el Programa Andalucía Activa, según el orden obtenido de acuerdo al baremo publicado el 11 de noviembre de 2024, en la web del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda:

LISTADO PROVISIONAL PEONES DE JARDINERÍA SELECCIONADOS/AS (CUPO GENERAL):

ORDEN	CANDIDATO/A
1	CEBALLOS GONZÁLEZ, MANUEL
2	FERREIRA FUENTES, MILAGROSA
3	BECERRA PÉREZ, EMILIO
4	SÁNCHEZ GARRIDO, ANTONIO
5	RAMOS BERNAL, ROCÍO PILAR
6	HIDALGO SERRANO, JOSÉ ANTONIO
7	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ANA
8	GUERRERO ARMARIO, ROSA MARÍA
9	ESCOBAR PERDIGONES, ROCÍO

LISTADO PROVISIONAL PEONES DE JARDINERÍA DE RESERVA:

ORDEN	CANDIDATO/A
1	ORTEGA MORENO, HELIODORA
2	ARCOS MONEREO, MARÍA CRISTINA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 829907 M5ZW1-TGM73-QHANU 693783AAC2F8A424E14E3597B1E8547CBC02E393) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardelabarameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

3	ROSSIÑOL BUENTES, MARÍA JOSÉ
4	NIETO LÓPEZ, ANA MARÍA
5	RONDÁN RAMÍREZ, MARÍA INMACULADA
6	GONZÁLEZ MONGE, ROSA MARÍA

CANDIDATOS/AS NO PRESENTADOS/AS AL PROCESO DE SELECCIÓN

<u>CANDIDATOS/AS</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
NUÑEZ BLANCO, JUAN	No presenta documentación
ROMERO GÓMEZ, MERCEDES	No presenta documentación
VILLEGA TROYANO, MERCEDES	No presenta documentación.

Se informa que se conceden tres (3) días hábiles para presentar alegaciones, a contar desde el día de la publicación en la página web municipal, contra este listado Provisional de Baremación de candidatos/as admitidos/as al proceso selectivo.

Se informa y recuerda que según lo establecido en el Resuelve Primero de la Resolución de 24 de octubre de 2024 del Servicio de Fomento del Empleo de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Cádiz,, el personal contratado deberá cumplir los requisitos (personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Andaluz de Empleo, de 45 años de edad o más), tanto en la fecha de preselección por parte del Servicio Andaluz de Empleo, así como a la fecha de su incorporación al inicio del proyecto.

En Sanlúcar, a fecha de firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Natividad Gómez Cordero.